

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADISTICA  
LICENCIA DE INHUMACION No. 4389

Departamento de Atlaco. Municipio de Barranquilla.

Fecha NOVIEMBRE 4-72

CASA FUNERARIA DEL RE UERDO.-

Se concede licencia al señor APALIA ALVAREZ CORREA VDA DE DE LA ROSA.

para inhumar el cadáver de ENRIQUE A DE LA ROSA.

que murió el día 4 de NOVIEMBRE de 1972 Hora 8 a.m.

pasado con ENRIQUE A DE LA ROSA.

Número de ENRIQUE A DE LA ROSA

Nombre del padre ALEJANDRO ALVAREZ CORREA

Nombre de la madre REBECA CURTISOZ DE CORREA.

Murió en el poblado? SI ¿Murió en el campo?

Última ocupación del difunto HOGAR.-

Número de la cédula o tarjeta de identidad

Lugar donde fue expedida

Sexo: M. ¿Legítimo? SI ¿Natural?

Edad 82 Estado civil VIUDA Nacionalidad COL.-

Lugar de nacimiento BARRANQUILLA.

Lugar de residencia habitual Kra 58 No 64-102 (Indicar Municipio, Departamento, País)

¿Tuvo asistencia médica en la última enfermedad? SI

¿Se obtuvo certificado médico de defunción? SI

Causa principal de la muerte Cardiopatía coronaria

Nombre del médico que comprobó la muerte Dr. Carlos Botero

Se concedió permiso para inhumar el cadáver en UNIVERSAL.-

Múltiple Estadinal-012

(Firma del Jefe de la Entidad que expidió la licencia)